

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiuno de febrero de dos mil veintidós
Radicado: 050013110-007-2022-00012-00
Ref. Acción de Tutela

Notificado como se encuentra el incidentista de la respuesta dada por la entidad accionada, dando cumplimiento al fallo proferido por este despacho, se ordena el archivo de las diligencias, previa anotación de su registro. (Art 122 del C.G. del P.).

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8851e03676b8fa07e6de3422067e4361b10a45db917c8c8a12830c4b398d0161**

Documento generado en 22/02/2022 11:25:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>